



LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE ENFERMERÍA EN MÉXICO: IMPLICACIONES EDUCATIVAS Y PROFESIONALES.

Gladis Patricia Aristizabal Hoyos¹, Melba Haydee Hernández Ortiz¹ y Dulce María Guillén Cadena¹
1 FES Iztacala, UNAM. aristizabalh.patricia@gmail.com

La acreditación de programas académicos es el reconocimiento público que se otorga a través de organismos nacionales y que funge como medio para la regulación de las Instituciones de Educación Superior (IES), en la medida que satisfacen diversos criterios de calidad. En México la principal entidad encargada de la evaluación educativa es el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), única asociación civil autorizada por el Gobierno Federal encargada de supervisar a organizaciones acreditadoras de programas académicos a nivel superior. El organismo reconocido por el COPAES para acreditar programas de licenciatura en enfermería es el Consejo Mexicano para la Acreditación y Certificación de Enfermería (COMACE). Actualmente existen 83 universidades públicas con el programa de licenciatura en enfermería, 49 de los cuales han sido acreditados y 25% de éstos, re-acreditados.

Evidenciar las implicaciones educativas y profesionales de la acreditación de los programas académicos de enfermería en México.

Estudio fenomenológico, que integró el testimonio de tres directoras de la carrera de licenciatura en enfermería (una acreditada, una en proceso de acreditación y otra sin acreditación). Se realizaron entrevistas semiestructuradas que integraron preguntas relacionadas con el proceso de acreditación, las implicaciones del proceso para la institución educativa y para los egresados de las mismas. Los datos se analizaron según la propuesta de Krueger.

La acreditación de programas académicos tiene implicaciones educativas y profesionales relacionadas con la calidad de los planes de estudios y de los egresados.

La acreditación es una buena iniciativa como medio para regular la educación superior, sin embargo, al ser de carácter voluntario limita la estandarización de mecanismos regulatorios para programas académicos.